

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 2.457
VISTOS: 07 AGO. 2014

presupuesto Municipal para el año 2014.

Prestaciones de Servicios y su reglamento.

relacionado con visaciones de las resoluciones de adjudicación.

informa Lista de proyectos PMU.

proyecto, aprueba las Bases Adm. y designa la comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas e imputa el gasto.

de fecha 02.04.2014, que aumenta plazo de adjudicación.

proyecto y recursos del PMU-EC.

presupuestaria.

pública "**Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores**", comuna de Retiro al Contratista Sr. **RENE SEPULVEDA BERNAL**.

Ejecución de Obra "**Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores**", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Oferente Sr. **RENE SEPULVEDA BERNAL**.

BERNAL, de fecha 08 de Julio del 2014.

Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores", comuna de Retiro.

por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 07 de Agosto del 2014, de la Obra "**Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores**", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Contratista Sr. **RENE SEPULVEDA BERNAL**.

2° **ACEPTASE**, Boleta de Garantía N°51807 el Banco Itaú Chile, por un monto de \$2.417.542.-, por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

3° **DEVUÉLVASE**, Boleta de Garantía N° 51766 del Banco ITAU, por un monto de \$2.417.542.- por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza el Fiel Cumplimiento de la Obra "**Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores**", comuna de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.
"Por Orden del Alcalde"



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RLG/GBT/JLC/gsz.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal